COMITÉ ORGANIZADOR

JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México

VÍCTOR FLORES OLEA
Presidente del Consejo Nacional
para la Cultura y las Artes

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA
Director del Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Humanidades
de la Universidad Nacional
Autónoma de México

JULIO LABASTIDA
Coordinador de Humanidades
de la Universidad Nacional
Autónoma de México

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
Director de la revista *Nexos*

ROLANDO CORDERA
Revista *Nexos*

CARLOS FUENTES

JORGE G. CASTAÑEDA

TERESA LOSADA
Coordinadora Ejecutiva

COLOQUIO DE INVIERNO

Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México

I

LA SITUACIÓN MUNDIAL Y LA DEMOCRACIA

GEORGIY ARKADEVICH ARBATOV • LOURDES ARIZPE • MICHELANGELO BOVERO • JUAN LUIS CEBRIÁN • ROLANDO CORDERA • ARNALDO CÓRDOVA • ENRIQUE FLORESCANO • CARLOS FUENTES • PABLO GONZÁLEZ CASANOVA • ERIC J. HOBSBAWM • ENRIQUE LEFF • ALAIN LIPIETZ • JUAN NUÑO • CARLOS PEREDA • JOSÉ MARÍA PÉREZ GAY • DANIEL RESÉNDIZ NÚÑEZ • ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ • JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ • FERNANDO SAVATER • PIERRE SCHORI • LUIZ FELIPE DE SEIXAS CORRÊA • VÍCTOR L. URQUIDI • CARLOS M. VILAS LUIS VILLORO • RAMÓN XIRAU

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO NACIONAL PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES

FONDO DE CULTURA
ECONÓMICA
MÉXICO

© 1992 - México

Primera edición, 1992

D.R. © 1992
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
Cracovia 90, 01090 México, D.F.

D.R. © 1992
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
6º Piso de la Torre de la Rectoría,
Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

D.R. © 1992, por esta edición
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, S.A. DE C.V.
Av. de la Universidad 975, 03100 México, D.F.

ISBN 968-16-3798-4 (obra completa)
ISBN 968-16-3799-2 (tomo I)

Impreso en México

RÍO DE JANEIRO: UN PROCESO GEOESTRATÉGICO

ALAIN LIPIETZ

LA Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, que tendrá lugar en Río de Janeiro en junio de 1992, y la negociación de los convenios sobre el clima y la biodiversidad que deberá llevar a cabo, marcarán una etapa dentro de un largo proceso de reconocimiento y asignación internacional de "bienes colectivos planetarios" (*global commons*); proceso que, por lo demás, la Conferencia acelera enormemente. Este movimiento sólo se puede comparar con el movimiento de los "cercados" en las tierras comunales durante los primeros días de la Revolución burguesa, con una diferencia esencial: esta vez el proceso es internacional. Ciertamente, otros convenios internacionales habían "cercado" bienes colectivos planetarios (para nacionalizarlos, como el Convenio sobre el Espacio Marítimo, o para restringir el acceso, como el Convenio sobre la Capa de Ozono). Pero esta vez se trata de limitar la soberanía nacional para hacerse cargo de los bienes colectivos globales.

¿Una revolución global?

Para comenzar, se debe reconocer que esos bienes colectivos (la atmósfera, la biodiversidad) existen, son físi-

camente limitados y que, de no restringirse su acceso, la historia humana se verá amenazada a muy corto plazo (40 años).

Este reconocimiento desemboca en la creación de nuevas cuotas: donaciones iniciales, derechos de uso (que, en este caso, son derechos a usar sin abusar), regulación de transferencias, castigos a infractores. Un punto en común con los cercados: se corre el riesgo de que algunos (los más pobres) se vean *excluidos* del acceso a los *global commons*. Una diferencia: siendo un proceso internacional, no se trata de una simple traducción, a la esfera jurídica, de un movimiento de la sociedad civil. Implica, además, una intermediación suplementaria: la diplomacia interestatal. Todo esto en un mundo desgarrado por las desigualdades y los conflictos de intereses.

Un primer grupo de contradicciones opone al Norte, conjunto de países ya industrializados, con los que no lo están y que son los más poblados: el Sur. Subrayar la imposibilidad ecológica de su acceso a un modo de vida semejante al del Norte podría considerarse un "colonialismo ecológico". El problema de la asignación inicial de derechos es, en este punto, fundamental. Las inmensas posibilidades de un "desarrollo sostenible" en el Sur exigen transferencias de fondos y tecnologías, con lo cual la crisis del medio ambiente se apareja, inmediatamente, con la crisis de la deuda y, de un modo más general, del desarrollo.

Por lo demás, dentro de los países del Sur se pueden distinguir dos grupos. Por un lado, los países menos avanzados y la India, en particular, se opondrán, con mucha fuerza, a cualquier medida que desestime la radical diferencia entre los costos ecológicos de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales (principalmente, las contaminaciones de origen agropastoril) y los costos liga-

dos al consumo del Norte, considerado, por ellos, como superfluo (automóviles, etc.). Por otro lado, algunos de los nuevos países industrializados (Malasia, por excelencia) considerarán cualquier límite a la industrialización como una forma de proteccionismo por parte del Norte.

Las tensiones podrían ser más ásperas en la medida en que este proceso de creación de un "nuevo derecho internacional" está marcado por un precedente que impresionó desfavorablemente a muchos Estados y opiniones públicas del Tercer Mundo: la segunda guerra del Golfo (1990-1991). Los riesgos de utilizar dos "raseros", derivados de la confusión entre el poder legislativo, el judicial y el ejecutivo (en este caso, el grupo de miembros permanentes del Consejo de Seguridad), despertarán, con toda seguridad, desconfianza hacia cualquier "legislación internacional" que limite la soberanía nacional.

Las contradicciones en el Norte son igualmente vivas. Quienes apoyan los modelos de producción y consumo dominantes (los industriales, sobre todo, pero también los ciudadanos, en la medida en que son consumidores) se oponen a los movimientos sociales que critican este modelo. También se oponen dos actitudes diplomáticas: enfrentamiento o arreglo con el Tercer Mundo. Como se vio durante la guerra del Golfo, estos dos grupos coinciden ampliamente y atraviesan cada país. *Actualmente*, la actitud de "conservación del modelo en vigor" y, por lo tanto, de confrontación con el Tercer Mundo, lleva la delantera en la diplomacia norteamericana, mientras que una línea de "precaución" (frente al aumento de los peligros) y de negociación con el Tercer Mundo predomina, al parecer, en Europa. Es lo que nos muestra un ejemplo decisivo: la negociación sobre el clima.[1]

[1] Uno de los dos convenios que serán negociados en Río. Se puede encontrar un interesante análisis en Caron Benhaim, *Cahiers du C3E*, Universidad de París I. El otro convenio, sobre la biodiversidad, podría ser analizado del mismo modo. El debate acerca de los bosques tropicales se encuentra en la articulación de estos dos "paquetes".

El ejemplo del efecto de invernadero

La lucha contra el aumento del efecto de invernadero es uno de los ejemplos más estudiados por los ecólogos y los economistas.[2] Para comenzar, si la realidad del fenómeno no deja lugar a dudas, la incertidumbre sobre su ritmo y su amplitud ha sido objeto de todo tipo de manipulaciones recíprocas entre los científicos y los políticos. En estas condiciones, es un milagro que todos los modelos, desde el de Arrhenius (¡1896!), coincidan con un calentamiento de 2 a 5 por una duplicación de CO_2 (es decir, una amplitud del orden de una variación interglacial).

El debate sobre los costos y los medios, o Goldemberg contra Nordhaus

La primera reacción ante estos hechos podría ser el "principio de precaución". Se requiere una sustitución masiva, lo más barata posible, hacia técnicas que economicen las descargas de gas que producen efecto de invernadero. Economizar la energía es una de las mejores maneras de luchar contra el efecto de invernadero.

Un equipo integrado por un norteamericano, un sueco y un indio, dirigido por el brasileño J. Goldemberg,[3] presentó, dentro de esta óptica "tecnicista", una brillante síntesis. En el año 2020 se podría proporcionar a toda la humanidad la comodidad de una familia europea en 1975,

[2] Cf. World Resources Institute, *World Resources, 1990-1991*, Oxford University Press, Nueva York, 1990.

[3] J. Goldemberg *et al.*, *Énergie pour un monde vivable*, Diffusion, La Documentation Française, París, 1990.

con las técnicas conocidas y tan sólo un crecimiento del 20% de la tasa de CO_2 en la atmósfera. Pero estas proyecciones no indican cómo persuadir a los agentes a efectuar las inversiones necesarias.

El problema fue tratado con los métodos normales de la economía por el economista W.D. Nordhaus.[4] Tomando en cuenta únicamente la caída de rendimiento de la agricultura norteamericana y considerando una tasa de actualización moderada, sería, desde su punto de vista, "poco razonable", "estúpido", que la generación presente se obstinara en reducir algo más que marginalmente el aumento del efecto de invernadero.

Esto demuestra hasta qué punto un economista estrecho puede justificar la "política de bloqueo" de la administración norteamericana en las negociaciones sobre el clima. Sus "costos" del calentamiento no toman en cuenta, por ejemplo, las hambrunas, los dramas de Bangladesh y las migraciones de cientos de millones de hombres. Y por el contrario, sobreestimó los costos de la lucha contra el calentamiento. En nombre de una tasa de actualización que reduce el horizonte económico individual, la humanidad está dispensada de preocuparse por el destino de sus nietos.

El debate sobre las responsabilidades y los derechos, o Agarwal contra WRI

Voluntaria o involuntariamente, el debate sobre las "responsabilidades" del agravamiento del efecto de invernadero se reactivó con la publicación del informe 1990-1991 del World Resources Institute (WRI), una insti-

[4] William D. Nordhaus, *Economic Approach to Greenhouse Warming*, Conferencia de Roma, 1990.

tución vinculada con la administración norteamericana. Este informe se caracteriza, primero, por una evaluación exhaustiva de la producción de gases que producen un efecto de invernadero, es decir, se incluyen los incendios forestales y, sobre todo, el metano que desprenden los arrozales y los bovinos del Sur. De allí que el informe nos permita evaluar la producción *bruta* de gas con efecto de invernadero por país. En segundo lugar, considera que la tierra y el mar reabsorben aproximadamente la mitad. Esos "pozos" naturales constituyen el verdadero "bien común" de la humanidad. El WRI los abonó a la prorrata de emisiones brutas, de modo que obtuvo las *emisiones netas por país*.

La clasificación que se logra con este método es espectacular. La contribución del Sur es casi igual a la del Norte. Los mayores contaminadores son, en orden decreciente: Estados Unidos, URSS, Brasil, China e India.

Este "tiro de grupo" del Tercer Mundo por la medalla de bronce del efecto de invernadero provocó una fuerte reacción de parte del Center for Science and Environment (CSE) de Nueva Delhi: Anil Agarwal y Sunita Narain no dudan, en su contrainforme, en hablar de "colonialismo ambiental".[5] La crítica del CSE implica dos aspectos de igual importancia dentro de la negociación sobre el clima. La primera crítica es *ética:* no se pueden comparar las descargas de gas con efecto de invernadero destinadas a la producción de alimentos de los campesinos pobres y la producción de CO_2 en la combustión industrial de los países prósperos. La segunda crítica es *jurídica:* si es cierto que la capacidad de la biosfera para reciclar el CO_2 es la mitad del que se emite, este "bien común global" debe

[5] A. Agarwal y S. Narain, *Global Warming in an Unequal World: A Case of Environmental Colonialism*. Center for Science and Environment, Nueva Delhi, 1991.

ser compartido de modo igualitario por toda la población humana, de allí que la producción *neta* de un país deba calcularse descontando, de su producción bruta, la cuota del "bien común" a la que le daría derecho el porcentaje de su población dentro de la población mundial. Podemos constatar, entonces, que los países del Norte sobrepasan con mucho su cuota y que la mayoría de los países del Sur están lejos de saturar la suya.

Lo que está en juego en esta negociación sobre el clima es muy claro: se trata de la *clave de repartición* inicial de un bien común. El procedimiento del WRI es congruente con una estabilización o un decremento del porcentaje "país por país". La posición del CSE es coherente con la distribución del "bien común" en forma de cuotas (*permits*) prorrateadas según la población de los países que no las utilicen a los que sobrepasen las suyas.

La negociación internacional

En realidad, la negociación internacional se lleva a cabo en muchas instancias al mismo tiempo: las negociaciones del Convenio para el Clima, los Comités Preparatorios de la UNCED *(prep-com)* y las instancias regulares de las Naciones Unidas, como la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. En las negociaciones sobre el clima, Estados Unidos se une a la liga "de la espera" (o del bloqueo), teorizada por Nordhaus.

Los *prep-com*

Estados Unidos busca, en los *prep-com*, minimizar su propia responsabilidad en el calentamiento mundial. Para

ellos, Río de Janeiro es, sobre todo, el medio ambiente; el medio ambiente es, particularmente, el bosque tropical, y el CO_2 es, sobre todo, los incendios forestales.

Sin embargo, el tema del "desarrollo" cobró mayor importancia durante el tercer *prep-com* (Ginebra, verano de 1991), debido a la instigación del Sur, quien logró colocarlo en el mismo nivel que el tema del "medio ambiente". Esta ofensiva de los países del Sur (en realidad, del Grupo de los 77) fue fuertemente apoyada por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del Sur, en particular por el activo Third World Network de Malasia.

El Sur, de hecho, colocó muy alto la barra, como si tratara de renegociar el famoso "nuevo orden económico internacional", que fracasó en 1977. Esta vertiente "transectorial" de las negociaciones será el primer punto del orden del día del cuarto *prep-com* (Nueva York, febrero-marzo de 1992). Cierto, la relación de fuerzas de los países del Sur se ha degradado considerablemente desde los años setenta: ya no cuentan con la rivalidad norteamericano-soviética; algunos bastiones, como la OPEP, se han debilitado considerablemente; a los países más nacionalistas los estrangula la deuda... Sin embargo, los países del Sur ven en la UNCED una "ventana" coyuntural donde pueden jugar ciertas cartas. El Norte viene a pedir. Siente que la crisis ecológica global se aproxima, él es el principal responsable y, con todo, sabe que el Sur también tiene que hacer un esfuerzo. Y las nuevas divisiones dentro del Norte (Estados Unidos-Europa-Japón) ocupan el lugar de la antigua rivalidad Este-Oeste.

El propio Sur comienza a cobrar conciencia de lo urgente de este problema. No está contra la defensa del medio ambiente, pero rehúsa que adopte la forma de nuevas barreras contra el desarrollo. Para algunos países del Sur, desolados por crisis ecológicas locales (desertificación,

erosión, falta de agua), *el desarrollo es, antes que nada, el mejoramiento del medio ambiente*. En una palabra, el Sur es ambivalente en cuanto a los problemas del medio ambiente. Actúan como los jefes sindicales que juntan las reivindicaciones más dispares con las reivindicaciones salariales. China y la India lograron unificar al Sur dentro de una actitud signada por este comentario: "Bueno, sí queremos mejorar nuestra eficacia energética, pero para ello nos hacen falta dinero y tecnología. Ustedes, el Norte, son los únicos responsables del deterioro del clima".

El Norte está dispuesto a hacer algo contra la pobreza. Pero el principal riesgo de Río sigue siendo la reticencia de Estados Unidos para librar "recursos nuevos y adicionales". Los fondos para el medio ambiente corren el riesgo de ser extraídos de los fondos para el desarrollo, sujetos a una nueva condición.

Europa no tiene las mismas reticencias; al parecer, está más abierta a crear fondos adicionales que permitan reactivar el desarrollo y reorientarlo hacia modelos más sostenibles. Japón dio indicaciones precisas de su adhesión a un punto de vista semejante.

El punto de vista de la CNUCED

La CNUCED (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), como su nombre lo indica, se ocupa de la relación entre el comercio internacional y el desarrollo. De allí que la elaboración de un derecho internacional sobre el desarrollo represente, para ella, antes que nada, una amenaza potencial para el acceso de los países en desarrollo al comercio internacional:

a) Ya sea que el establecimiento de normas funcione como una barrera proteccionista,

b) o bien, que las dificultades comerciales o el condicionamiento de préstamos sirvan como "castigos" asimétricos, por parte del Norte, a las violaciones del Sur al derecho del medio ambiente.

La CNUCED aborda estos problemas como "abogado institucional del Sur" ante los sistemas de la ONU y de Bretton Woods. Representa *Estados*, incluso Estados ultradesarrollistas como Malasia y no necesariamente a sus pueblos, lo cual aclara su posición.

Las "cuotas transferibles" parecen una "idea-gancho" y así fueron retomadas por la CNUCED, pues se trata de una poderosa innovación a contrapelo de la ideología del mercado regulador y justifica, con astucia, la transferencia de fondos del Norte hacia el Sur. Es un auténtico "*scoop* intelectual" que permite a la CNUCED y al Grupo de los 77, de quienes es abogado, dar un fundamento teórico a su papel en la negociación. También permite unificar al Sur, Estados y pueblos, nuevos países industriales y países menos avanzados, dirigentes hiperproductivos como el malayo Mohaytir e intelectuales de las ONG como Anil Agarwal.

La ambición hegemónica de la CEE

La Europa del Norte y del Oeste es la cuna de la Revolución industrial y de las contaminaciones que ésta engendró. También es la cuna de los compromisos entre el capital y el trabajo, inspirados por la socialdemocracia. Hoy día, es la zona más desarrollada del mundo (sobre todo, según el índice de desarrollo humano), representa uno de los mayores consumidores de energía fósil y dispone de capacidad financiera y técnica para desempeñar el papel de pionero en la solución de los problemas ecológicos globales. Sin embargo, desde el punto de vista de la "primera

generación" de política ecológica, la de los años setenta, es decir, de la lucha contra los ataques localizados e identificables al medio ambiente, la Comunidad Económica Europea está muy retrasada respecto a Estados Unidos y Japón.

La CEE se creó, en efecto, sobre la base de un consenso, entre las naciones constitutivas, en torno a un modelo de desarrollo que algunos economistas califican como "fordista":[6] el máximo de producción posible para el máximo posible de consumo masivo. El crecimiento paralelo del consumo y la producción estarían garantizados por el Estado. Este paralelismo se impuso como norma de política económica bajo la forma de un compromiso entre el capital y el trabajo. El "tercer factor", el medio ambiente, fue el gran ausente en esta repartición, que ha sido puesta en tela de juicio incesantemente.

Por lo demás, esta comunidad es extremadamente diversa. Y lo es *económicamente*. De Portugal a Dinamarca, el PIB por habitante varía de 1 a 5: es casi la misma amplitud que opone al Norte en su conjunto con los países intermedios del Sur. Culturalmente, Alemania resuelve sus compromisos de un modo contractual, descentralizado; Francia según la ley y de manera centralizada. Estos intereses y aspiraciones internos tan diversos se resuelven país por país, según *diferentes puntos de equilibrio*, por medio de los procedimientos de la democracia representativa y la negociación entre las distintas partes sociales. Pero a nivel europeo sólo se pueden alcanzar nuevos puntos de equilibrio a través de negociaciones diplomáticas intergubernamentales en las instituciones de la CEE.

En estas condiciones, el nuevo equilibrio europeo sobre la defensa del medio ambiente sólo puede encontrarse

[6] Cf. A. Lipietz, *Choisir l'audace. Une alternative por le XXI siècle*, La Découverte, París.

o bien en un nivel muy superior al que existe actualmente dentro de cada país, de modo que esta nueva obligación sea igual para todos, o bien en el nivel del país más permisivo. Por regla general, se ha optado por la segunda solución: es la regla del "mínimo común denominador". Esta tendencia se reforzó en los años ochenta con la *ola liberal*, y a partir de 1985, con el Acta Única.

Desde luego, el conflicto entre estos dos tipos de soluciones no sólo opone a los partidarios desinteresados en la defensa del medio ambiente con los heraldos del crecimiento a cualquier precio. Con frecuencia, coincide con una oposición de intereses entre industriales nacionales que asumen, de buen o mal grado, las eventuales nuevas obligaciones. De modo que las posiciones de los países del Norte (Alemania, los Países Bajos, Dinamarca) en favor de reglamentaciones más estrictas podrían ser tomadas (no sin razón) como un proteccionismo disfrazado de cláusulas ecológicas por los países de la Europa latina, y el rechazo de estos últimos a una reglamentación ambiental severa podría ser tomado, a su vez, como un intento de atraer nuevos empleos a través de un "*dumping* ecológico".

A largo plazo, sin embargo, los países del primer grupo deben triunfar. Mejores compromisos entre la actividad y el medio ambiente, como entre el capital y el trabajo, por otro lado, han demostrado ser, con frecuencia, una ventaja en la competencia interregional.

Se dibuja, entonces, un ambicioso proyecto para la CEE: aprovechar sus ventajas técnicas y económicas sobre Estados Unidos para proponer al mundo desarrollado un nuevo compromiso "socio-eco-demócratico", de uso interno, en primer lugar, pero que podría conquistar, también, la hegemonía mundial (frente al Sur) en cuanto al tema del medio ambiente. Europa renovaría, de este modo, la política de los "dos pájaros de un tiro" del Nuevo Trato

rooseveltiano. Es un proyecto tan sólo hilvanado y muy difícil de llevar a cabo, pero que deja sentir su posición dentro de las negociaciones en torno a la UNCED y, en particular, sobre el clima.

De este modo, el informe de la CEE a la UNCED fue precedido por un prefacio del presidente Jacques Delors, perfectamente representativo de la ofensiva ideológica de la CEE. En él se menciona, con solemnidad, lo que está en juego en la defensa de "nuestro futuro común" y se subraya la unidad de la exigencia ecológica con el deber de solidaridad Norte-Sur para el desarrollo.

> Estas profundas desigualdades planetarias son incompatibles con la urgente resolución de los problemas del medio ambiente a escala global. De allí que una ética intergeneracional sólo sea aceptable si va acompañada por un movimiento hacia un orden mundial más equitativo; en otras palabras, también hacia una equidad intrageneracional.

El capítulo 21 ("Clima") afirma con fuerza la ambición de la CEE: "La Comunidad tiene una responsabilidad especial en el combate contra el calentamiento global, dado su poderío económico y su parte en la creación del problema". Recuerda los compromisos de la CEE: adoptar medidas para economizar energía, mejorar la eficiencia energética, sustituir procesos por aquellos que no utilicen energía fósil. En el año 2000, "la Comunidad, considerada como un todo", regresará al nivel de emisión de CO_2 de 1990. Lo cual significa, explícitamente, que

> [...] los Estados miembros que tienen un bajo nivel de consumo de energía, tendrán derecho a fijarse objetivos de CO_2, así como las estrategias que correspondan a sus necesidades de desarrollo económico y social, al mismo tiempo que mejoran la eficiencia de sus actividades económicas. Los objetivos separados para el CO_2 y los otros gases que producen un efecto de invernadero, así como las estrategias que se dirigen a las proposiciones para los años 2005 y 2010, deben ser establecidos a tiempo por la UNCED.

Esto resume por completo la posición diplomática de la CEE frente al Convenio para el Clima:

- "Efecto de anuncio" de una autolimitación, que abre el camino a una ulterior reducción coordinada.
- Ni cuotas específicas, como lo propuso Agarwal, ni clave de reparto intraeuropea, sino el reconocimiento del derecho de los menos avanzados a acrecentar su parte en el efecto global de invernadero, a condición de que también adopten medidas de limitación.
- Rechazo del *comprehensive approach* de Estados Unidos: la CEE trabajará gas por gas. El objetivo es obtener en Río lo siguiente:

> Un convenio-cuadro fijo, acompañado por dos protocolos, uno sobre la conservación de la energía y la reducción de las emisiones, que se dirigiría prioritariamente a los países industrializados, y otro sobre la conservación de los bosques tropicales, dirigido prioritariamente a los países en desarrollo. Las obligaciones estarían equilibradas, aunque sin duda harán falta recursos suplementarios para ayudar a los países en desarrollo a cumplir con sus obligaciones.

Todo esto tiene el mérito de la claridad. La frase final del capítulo es todavía más franca: "La Comunidad tiene el deber de asumir la jefatura en esta negociación, y trabaja actualmente con un grupo de países que adoptó una orientación similar, donde están incluidos el grupo de la AELE, Japón, Australia y Nueva Zelanda". Nótese la ausencia de Estados Unidos y Canadá.

La conclusión, muy breve, resulta significativa. Sub-

raya, en primer lugar, hasta qué punto el documento es un testimonio de que "la preocupación por el medio ambiente se está percolando [*sic*] y profundizando en todos los campos de la política de la Comunidad", lo cual es una manera de subrayar, por contraste, el productivismo que sirvió de mito original a la CEE. Los dos últimos párrafos expresan las bases y la ambición de la CEE por desempeñar un papel hegemónico. Como "modelo reducido del mundo", tiene experiencia en la negociación y la convicción de que la solución sólo puede ser solidaria, es decir, que el medio ambiente sólo puede ser un subproducto de la ayuda al desarrollo.

La gran ofensiva de la CEE, previa a la UNCED, anunciada por este informe, se articulará en torno a una iniciativa unilateral: *una tasa significativa contra el efecto de invernadero*. Un comunicado de la Comisión del Consejo de la CEE propuso esta iniciativa:

> La Comunidad Europea será el socio económico-comercial más grande del mundo, con capacidad para ejercer un alto nivel de influencia y de autoridad moral, económica y política. Como tal, la Comunidad debe a las generaciones presentes y futuras el poner orden dentro de ella misma y ofrecer, al mismo tiempo, jefatura y ejemplo, tanto a los países desarrollados como en desarrollo [...] La voluntad de la Comunidad de asumir su responsabilidad ofrece una oportunidad importante para llenar el vacío actual dentro de la política internacional y desempeñar un papel catalizador en el Convenio para el Clima, que deberá ser adoptado por la Cumbre de la Tierra de la UNCED, en junio de 1992.

Nótese el carácter vigoroso, casi rooseveltiano, de esta declaración de la Comisión, que lanza la candidatura de la CEE a la hegemonía mundial, dentro del "vacío actual", por el camino del imperativo del medio ambiente... ¡Todo

esto unos cuantos meses después de la guerra del Golfo, que se supone reafirmó la jefatura de Estados Unidos![7]

Sin embargo, la tasa no sólo concernirá al CO_2:

> Una tasa sobre la energía sería más eficaz para alentar la eficiencia energética; una tasa sobre el CO_2 ofrecería estímulos más específicos para reducir las emisiones de este gas. De cualquier modo, la segunda opción implicaría una carga relativamente elevada sobre el carbón, que es la fuente de energía más segura. Además, todo esto daría una ventaja a la energía nuclear, que presenta otros problemas particulares.

Se trata, como es natural, de llegar a un acuerdo franco-alemán. El texto quiere ser justo para ambos países, pero ya que especifica que también hay que frenar la industria nuclear francesa, tiene que decidirse a poner en tela de juicio *la totalidad del desperdicio de energía* y no sólo aquel que engendra un efecto de invernadero.

En todo caso, la Comunidad deberá aplicar, en su interior, sus buenas decisiones. Y es allí donde "se cojea". El Consejo tarda en adoptar el "comunicado energía", y es que los problemas institucionales que obstaculizan el progreso de la defensa del medio ambiente en el territorio de la CEE, que mencioné al comienzo de este capítulo, siguen en pie. Las negociaciones para la Unión Europea, tal y como fueron sancionados por la reunión cumbre de Maastrich (diciembre de 1991), no han solucionado nada. Por lo demás, mientras la legislación económica europea adoptara cada vez más la regla de tomar decisiones por mayoría, los importantes campos de la legislación que se refieren a la defensa del medio ambiente seguirán sometidos a la regla de la unanimidad, es decir, al derecho al veto por parte de los países más permisivos.

[7] Cf. Benko y Lipietz, *Les régions qui gagnent*, PUF, París, 1992.

Carlo Ripa de Meana (comisario para el Medio Ambiente) lo subrayó vigorosamente al finalizar la reunión cumbre:

> Maastrich fue una trampa, una verdadera superchería en cuanto al medio ambiente. Vamos hacia una Europa del medio ambiente con dos velocidades. Las políticas respecto del medio ambiente, sus costos, sus reglamentaciones, que serán diferentes según los países. Eso es una gracejada... Nosotros, que predicamos, que sermoneamos sobre los bosques tropicales, no podemos ir a Río sólo con palabras sobre el efecto de invernadero.[8]

"La opinión pública mundial"

Es hora de volver al fondo de todo este proceso de institucionalización: la opinión pública. ¿Existe una expresión de la "opinión pública mundial" frente a esta guerra diplomática de cercado de atmósfera? Sí, parcialmente: las Organizaciones No Gubernamentales para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Pero les falta dialogar y unirse.

La diplomacia francesa tuvo la idea (heredada del "espíritu de Cancún") de patrocinar una reunión internacional de las ONG en París, en diciembre de 1991. Esta iniciativa desempeñó un papel decisivo en la unificación de dichas ONG.

En ella se confirmó, rápidamente, la jefatura del Sur. Por lo demás, desde la primera tarde, las ONG más radicales adoptaron (después de haberla tergiversado) la declaración propuesta por los "verdes" franceses y el Grupo Verde del Parlamento Europeo. El silencio de las ONG conservadoras del Norte (las anglosajonas, en particular) no las comprometía a nada, evidentemente. Pero el peso físico del Sur centró de modo decisivo el debate medio ambiente/desarrollo en los auténticos problemas, en la interacción profunda entre subdesarrollo, pobreza y destrozos del medio ambiente: desertificación, calidad del agua, etcétera.

[8] Entrevista con Sylvaine Villeneuve, *Libération*, 10 de diciembre de 1991.

Solicitada por todos, emergió una fuerza inesperada: los pueblos indígenas, esencialmente los pueblos de los bosques y montañas de América y Asia. Su Declaración Común evocó el 11 de octubre de 1492 como "el último día de la libertad de los pueblos de América" y, sobre todo, el de un auténtico modelo de desarrollo sostenible, puesto que es comunitario; rechazó vigorosamente todas las correcciones posibles al modelo occidental, y reivindicó agresivamente la herencia y la administración de todas las tierras devastadas desde la colonización. Esta posición, que identifica una naturaleza devastada con el destino de los pueblos autóctonos, amenazados, rompió la oposición entre los que dan lecciones de ecología en las antiguas metrópolis y las ambiciones desarrollistas de los descendientes mestizos o criollos de los antiguos colonizadores, de modo que ofreció una solución simple (¿simplista?) a los debates sobre los bosques y la biodiversidad, apta para satisfacer tanto a los conservacionistas como a los tercermundistas de las ONG del Norte.

Aparte de estos aspectos "de base" o "movimentistas", la declaración final de la Conferencia de París coincide, en todos los puntos objeto de discusión, con la posición de los países promotores del Grupo de los 77. Se evitó la escisión de las ONG mundiales (entre el Norte conservador y el Sur desarrollista) y se confirmó que la legitimidad de la primera asamblea general de la sociedad civil mundial se encuentra bajo la hegemonía de las ONG del Sur y las tendencias radicales de la ecología política del Norte.

Este resultado no debería sorprender ni escandalizar

a la diplomacia francesa. Es el saldo previsible de la elección del Comité de Enlace para el Medio Ambiente Internacional de Nairobi como coordinador de la Conferencia. Tampoco le viene mal al juego "rooseveltiano" de la Comisión de la CEE: un "CIO" llegó a reforzarla en su confrontación con la estrategia de bloqueo de Estados Unidos.

Conclusión provisional

Para retomar la analogía que nos guía desde el principio de esta investigación, cuando las ONG reunidas en París subrayaron con vigor que la parte más pobre de la población humana es la primera víctima de la crisis ecológica global provocada por la voracidad de los "señores de la Tierra", se manifestaron con igual vigor contra un alegre movimiento, "desde lo alto", de cercado de las tierras comunales globales en beneficio de los granjeros eficientes. De este modo, se inscribieron en el proceso de Río en el lugar que ocupaban, 20 años antes, los "movimientos antimperialistas", pero con dos diferencias que traducen perfectamente la gran mutación que se realizó durante la década de los ochentas: desaparición, dentro de los movimientos sociales, de las ideologías estatistas-productivistas, y desaparición del "campeón" estatal de estas ideologías: el bloque soviético.

Frente a la actual estrategia conservadora de Estados Unidos, la "izquierda", dentro del juego internacional, estará representada de ahora en adelante por el debilitado bloque de los 77, apoyado por algunos organismos de la ONU (la CNUCED y, en cierto modo, por la UNESCO), pero reforzado por la ambición mediadora de un poderoso centro-izquierda: Europa, más o menos apoyada por Japón.

Sin embargo, la lógica de las estrategias de los Estados

no reside en su táctica de negociación. A largo plazo, se pueden distinguir tres grupos de intereses: los países desarrollados, los países de desarrollo rápido y los países pobres. A los primeros les interesa el *statu quo* (incluso "congelar" una reducción de las emisiones de gas que producen un efecto de invernadero, lo cual, en todo caso, implica congelar una parte del "bien común global"). A los segundos no les interesa ninguna limitación. A los terceros les interesan limitaciones que no los molesten (cuotas proporcionales a la población), pero esos derechos formales son inútiles sin una ayuda real.

En realidad, los campos están distribuidos de otro modo. Dentro de los países desarrollados, algunos como Estados Unidos buscan evitar cualquier limitación; otros buscan un arreglo con el Sur. La convergencia de la "estrategia del bloqueo" con la "estrategia acusadora" de los países de rápido desarrollo y de los países pobres más reivindicativos, sumada al apoyo de hecho de los "esperistas", podría contrariar las proposiciones "constructivistas" de quienes buscan un arreglo. (En términos clásicos, se podría pensar en una convergencia de "izquierdistas-derechistas" contra los "reformistas".)

En cuanto a los resultados que hoy día se pueden esperar de Río de Janeiro, sólo sabemos una cosa: que Río tendrá lugar en junio de 1992. Conforme al principio de Heisenberg, no podemos saber qué resultará de la negociación. De allí que el verdadero debate se centre en la situación al concluir Río: ¿cuál será el "punto focal" de la administración de los problemas globales del medio ambiente? ¿Qué dirección tomarán las negociaciones ulteriores?

Todo depende de las relaciones de fuerza dentro del Norte. Francia desempeña un papel clave en favor de las soluciones "concertadas", pues es la principal potencia di-

plomática entre los países que apoyan esta solución dentro de la CEE. De hecho, sólo podría triunfar si logra organizar una alianza entre la CEE y los países nórdicos y sumar el Japón a ella. Pero esta alianza es difícil, debido, en primer lugar, a la tradición francesa del "doble discurso", muy comparable con sus prácticas dentro de la negociación de la deuda del Tercer Mundo: un discurso generoso y prácticas bastante duras. El segundo gran problema es que la posición de "constructivista" de la CEE (construcción de un orden ecológico solidario internacional) molesta a todo el mundo. No sólo a Estados Unidos, sino a la mayoría del Grupo de los 77. Europa requiere mucha habilidad y conceder muchas prendas al Sur para aislar a Estados Unidos.